

## Guía Docente: Géneros periodísticos en televisión

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Materia</b>	Especialización en lenguaje periodístico
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	David Centellas Navas	<b>Correo electrónico</b>	david.centellas@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">David Centellas   LinkedIn</a> Doctor en Comunicación. Periodista audiovisual de los servicios informativos de la radiotelevisión pública castellanomanchega, Castilla-La Mancha Media (CMM).		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Géneros periodísticos en prensa</li> <li>• Géneros periodísticos en radio</li> <li>• Géneros periodísticos en televisión</li> <li>• Técnicas de locución en radio y televisión</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura <i>Géneros periodísticos en televisión</i>, correspondiente al segundo trimestre del segundo curso del Grado en Periodismo, centra su atención en un medio que sigue convocando audiencias masivas. Una materia que ofrece una visión de conjunto al futuro profesional, puesto que le permite cerrar el triángulo compuesto por los géneros en prensa y radio.</p> <p>La formación incluye las herramientas necesarias para un posterior trabajo en una redacción, puesto que proporciona una visión general sobre las rutinas periodísticas y la organización interna de la televisión. Profundiza en los fundamentos del periodismo televisivo, su lenguaje, la labor informativa de los redactores de las cadenas, los principales géneros, formatos y programas.</p> <p>La materia incluye una base teórica que se complementa con ejercicios y otros recursos prácticos que facilitan al alumno saber elaborar contenidos para su emisión en televisión e incluso comenzar a desenvolverse delante de una cámara.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p><b>Generales y básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01: Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.</li> <li>• CG02: Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.</li> <li>• CG03: Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.</li> <li>• CG04: Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).</li> <li>• CG05: Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.</li> <li>• CG07: Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.</li> <li>• CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.</li> <li>• CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.</li> </ul>
--------------------------------------	--

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Específicas:**

- CE01: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.
- CE02: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.
- CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.
- CE10: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.
- CE11: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE15: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.
- CE16: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.
- CE17: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en televisión.
- CE18: Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura.
- CE19: Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales.
- CE20: Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros.
- CE21: Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración

**Resultados de aprendizaje de la asignatura**

- Conocimiento de las distintas modalidades de expresión periodística en televisión desde un punto de vista teórico.
- Comprensión acerca de por qué se produce la distinción entre géneros y su relación con la tecnología disponible.
- Capacidad para producir textos adaptables a cada uno de los géneros estudiados.

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>La información en televisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de creación de la información en televisión.</li> <li>• La noticia.</li> <li>• La crónica.</li> <li>• La entrevista.</li> <li>• Introducción al reportaje</li> <li>• Redacción periodística especializada</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p><b>UD 1. Periodismo televisivo: fundamentos</b></p> <p>1.1. La televisión informativa</p> <p>1.1.1. El nacimiento de la televisión como medio de comunicación</p> <p>1.1.2. La llegada de la televisión a España</p> <p>1.2. Características distintivas del medio</p> <p>1.3. Funciones de la televisión informativa</p> <p>1.4. El lenguaje televisivo</p> <p>1.4.1. Contar historias en imágenes, palabras y sonidos</p> <p>1.4.2. El plano, el encuadre, el movimiento de cámara y el montaje</p> <p>1.5. Elementos expresivos de la información en televisión</p> <p><b>UD 2. El trabajo informativo en televisión</b></p> <p>2.1. La redacción en televisión</p> <p>2.1.1. Concepto y características</p> <p>2.1.2. Organización profesional</p> <p>2.1.3. Consejos de redacción: deliberaciones y tratamiento</p> <p>2.2. La especialización en la redacción de televisión</p> <p>2.2.1. Información política</p> <p>2.2.2. Información internacional</p> <p>2.2.3. Información económica</p> <p>2.2.4. Información cultural</p> <p>2.2.5. Información social</p> <p>2.2.6. Información deportiva</p> <p>2.3. Las fuentes informativas en televisión: clasificación y uso</p> <p><b>UD 3. Los géneros televisivos (I)</b></p>

### 3.1 Los géneros periodísticos en televisión

#### 3.1.1. Aproximación al concepto

#### 3.1.2. Clasificación y rasgos principales

### 3.2. La noticia: el género estrella

#### 3.2.1. Concepto y características

#### 3.2.2. Factores de la noticia en televisión

#### 3.2.3. Contar noticias: las 5W en televisión

#### 3.2.4. Elaboración de una noticia

### 3.3. Formatos

#### 3.3.1. Tipología de formatos: Presentación en estudio (ENT), Colas, Directo (DTO), Vídeo editado (VTR), Otros formatos

#### 3.3.2. Combinaciones

## **UD 4. Los géneros televisivos (II)**

### 4.1. El reportaje en televisión

#### 4.1.1. Concepto y características en televisión

#### 4.1.2. El reportaje de investigación

#### 4.1.3. Elaboración de un reportaje

### 4.2. La entrevista

#### 4.2.1. Concepto y características en televisión

#### 4.2.2. Elaboración de una entrevista

### 4.3. El documental

### 4.4. La crónica en televisión

### 4.5. Editorial, comentario y crítica

## **UD 5. El informativo de televisión**

### 5.1. Evolución de los informativos de televisión

### 5.2. Edición, estructura y tipologías

### 5.3. La presentación

#### 5.3.1. El papel del presentador

#### 5.3.2. Los redactores en pantalla

### 5.4. La puesta en escena

5.5. Tendencias en los informativos de televisión

5.2.1. Nuevas narrativas: la realidad aumentada

5.2.2. Innovación en los informativos: Labs

5.2.3. Periodismo Móvil o MoJo

#### **UD 6. Programas informativos**

6.1. Tipologías de programas informativos

6.1.1 Avance informativo

6.1.2. Magazine informativo

6.1.3. Tertulias de actualidad

6.1.4 Programas de reportajes

6.1.5. Debates

6.1.6. Especiales informativos

6.2. Casos de formatos innovadores

6.3. Las plataformas y la televisión en red

### **METODOLOGÍA**

#### **Actividades formativas**

- Descubrimiento inducido.
- Actividades de interacción y colaboración: el docente incorporará al foro cafetería diferentes materiales en cada unidad para fomentar la interacción del grupo. Estos contenidos estarán ligados a la actualidad de la materia para conseguir así cercanía temporal.
- Actividades de aplicación práctica.
- Presentaciones de trabajos y ejercicios.
- Tutorías: resolución de dudas y aclaraciones del alumno. Tres tutorías a lo largo del trimestre.
- Actividades evaluativas: tres estudios de caso y dos cuestionarios.
- Estudio de los recursos de aprendizaje: textos aportados en las seis unidades didácticas.

### **EVALUACIÓN**

#### **Sistema evaluativo**

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del*

*alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.



## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<p>La asignatura cuenta con dos manuales fundamentales que ofrecen una adecuada visión de la información que se ofrece actualmente en televisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Díaz Arias, Rafael (2017). <i>La información periodística en televisión</i>. Madrid: Síntesis.</li> </ul> <p>Este libro examina y pone al día el potencial informativo del medio, su función pública, la organización del trabajo informativo, el lenguaje y la narrativa de la televisión informativa, los programas informativos y el modo en que se producen sus informaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marín, Carles. (2017). <i>El informativo de televisión. Producción, guión y edición audiovisuales</i>. Barcelona: Gedisa.</li> </ul> <p>Este libro permite conocer desde abajo las jerarquías y funciones de los profesionales que trabajan en los servicios informativos de una televisión.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balsebre, A., Mateu, M. &amp; Vidal, D. (2008). <i>La entrevista en radio, televisión y prensa</i>. Madrid: Cátedra.</li> <li>• Bustamante, E. (2013). <i>Radio y televisión en España: historia de una asignatura pendiente de la democracia</i>. Barcelona: Gedisa.</li> <li>• Cebrián Herreros, M. (2007). <i>La información en televisión. Obsesión mercantil y política</i>. Barcelona: Gedisa.</li> <li>• Cebrián Herreros, M. (1998). <i>Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación</i>. Madrid: Síntesis.</li> <li>• Cervera, E. (2014). <i>El directo informativo en televisión</i>. Madrid: CEU Editorial.</li> <li>• Grijelmo, Á. (2008) <i>El estilo del periodista</i>. Madrid: Taurus</li> <li>• Mayoral, J. (coord.); Sapag, P.; Huerta, A. y Díez, F. (2008). <i>Redacción periodística en televisión</i>. Madrid: Síntesis.</li> <li>• Neira, E. (2020). <i>Streaming Wars: La nueva televisión (Otros)</i>. Libros Cúpula.</li> <li>• Resano, H. (2016). <i>La trastienda de un informativo</i>. Barcelona: Alienta Ed.</li> <li>• Santín, Marina (2019). <i>Manual de redacción periodística. La noticia</i>. Madrid: Ommpressomm Campus</li> </ul>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Azkunaga García, L., Gaztaka Eguskiza, I., &amp; Eguskiza Sesumaga, L. (2019). Nuevas narrativas en televisión: La Realidad Aumentada en los telediarios de Antena 3. <i>Revista De Comunicación</i>, 18(2), 25-50. <a href="https://doi.org/10.26441/RC18.2-2019-A2">https://doi.org/10.26441/RC18.2-2019-A2</a></li> <li>• Domínguez-Quintas, Susana y Arévalo-Iglesias, Lorena (2020): "La evolución del reportaje en televisión: infoentretenimiento y espectacularización de la realidad. Un nuevo género en el cambio de milenio". <i>Estudios sobre el Mensaje Periodístico</i> 26 (2), 519-528.</li> <li>• Etura Hernández, Dunia y Zapatero Flórez, Cristina (2020): "Los magazines matinales en la televisión pública española (1987-2019): las transformaciones de un formato dinámico". <i>Estudios sobre el Mensaje Periodístico</i> 26 (2), 529-539.</li> <li>• Fernández Jara, L. y Roel, M. (2014): "El documental periodístico: propuesta de caracterización a través del análisis de Documentos TV y En Portada ". <i>Estudios sobre el Mensaje Periodístico</i>. Vol. 20, Núm. 2 (julio-diciembre), págs.: 677-694. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.</li> <li>• laSexta.com. (2019, 1 abril). <i>La entrevista de Jordi Évole al papa Francisco en Salvados en diez titulares</i>. LaSexta. <a href="https://www.lasexta.com/temas/salvados_papa_francisco-1">https://www.lasexta.com/temas/salvados_papa_francisco-1</a></li> <li>• Román-Portas, Mercedes; García-González, Aurora y Feijóo Fernández, Beatriz (2020): "Los programas informativos en la televisión generalista en España 2005-2010". <i>Estudios sobre el Mensaje Periodístico</i> 26 (2), 773-785.</li> <li>• RTVE.es. (2003). <i>Informe semanal - ¿Cómo se hace un reportaje?</i> <a href="https://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-">https://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-</a></li> </ul>

como-se-hace-reportaje/590947/

- RTVE.es. (2020b). *Rosa María Calaf | Deslenguados*. <https://www.rtve.es/alcanta/videos/deslenguados/rosa-maria-calaf-deslenguados/5804849/>
- Terán, B. (2021, 23 febrero). *La revolución de los 'Telediarios': el periodismo televisivo lucha contra las armas de despiste masivo*. La Información. <https://www.lainformacion.com/opinion/borja-teran/la-revolucion-de-los-telediarios-el-periodismo-televisivo-lucha-contra-las-armas-de-despiste-masivo/2830031/>
- Zaragoza-Fuster, T., y García-Avilés, J.A. (2018). Desarrollo de la innovación periodística en la televisión pública: el caso del RTVE Lab. *Hipertext.net*, (17), 11-21. DOI: 10.31009/hipertext.net.2018.i17.02